

Aspectos a considerar en la evaluación de la calidad científica

1. Novedad, originalidad e innovación del trabajo (1 a 10 puntos)

Este es un aspecto fundamental en los trabajos de los ámbitos bio-psico-social. De hecho, un trabajo en estas áreas puede ser formalmente impecable y ser evaluado negativamente por carecer de originalidad. Aunque pueden ser dados como válidos trabajos que aborden estudios confirmatorios o similares a los ya realizados en otras poblaciones o en patologías muy relacionadas, siempre que se justifique adecuadamente su necesidad.

2. Relevancia, interés y aplicabilidad del trabajo (1 a 10 puntos)

Los trabajos deben tratar de dar respuestas concretas a problemas relacionados con la enfermedad inflamatoria intestinal en cualquiera de los ámbitos bio-psico-social, por lo que un aspecto importante en su evaluación será que se centren en aspectos relevantes, no sólo en función de su frecuencia, sino por su impacto socio-sanitario y humano. Además, se valorará la aplicabilidad de las conclusiones y recomendaciones.

3. Adecuación en la formulación de objetivos y planteamiento conceptual (1 a 10 puntos)

Aunque se trata de un aspecto aparentemente formal, unos objetivos claros, no redundantes, exentos de formulaciones conceptuales y metodológicas, cuantificables a ser posible, ponen en evidencia una claridad de conceptos que facilitará la comprensión del trabajo realizado y la valoración de los resultados obtenidos. El análisis de los estudios realizados previamente y el contexto en el que se realizó la investigación debe estar suficientemente descrito, permitiendo valorar con facilidad la adecuación de los resultados a la población objeto del estudio y su inferencia. La bibliografía aportada debe ser correcta y actualizada.

4. Planteamiento metodológico (1 a 20 puntos)

En la evaluación metodológica puede diferir según los diferentes diseños de trabajos realizados. En general, todos los trabajos tienen que demostrar que a) el diseño elegido es coherente con los objetivos planteados y la metodología realizada, b) la muestra seleccionada es suficiente y válida, c) los métodos de recogida de la información son adecuados y se ejecutaron con el suficiente rigor, d) el análisis es correcto, se ajusta a los objetivos y se especifica suficientemente como para poder hacer una valoración, y e) se han considerado las posibles eventualidades y sesgos que pueden limitar la validez de los resultados obtenidos.

5. Valoración de las conclusiones y recomendaciones (1 a 10 puntos)

Un importante aspecto a considerar es la valoración de la adecuación de las conclusiones y recomendaciones presentadas a partir de los resultados obtenidos.